



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 38

TOMO CLVI
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 2
JUEVES 6 DE JULIO DE 1995

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



Hermosillo, Sonora, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Vistas las constancias y actuaciones del presente expediente administrativo, a fin de resolver sobre la solicitud a que se contrae el escrito presentado el día doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco, por la Directora del Colegio Guadalupano de Comercio de la ciudad de Navojoa, Sonora.

RESULTANDO

PRIMERO: Que conforme a lo dispuesto por los Artículos 54 de la Ley General de Educación; 44, 45, fracciones I, II, III, IV, 46, 47, fracciones I, II, III, IV y V, 48, de la Ley Numero 78 de Educación para el Estado de Sonora, el Ejecutivo Estatal, por resolución del día primero de junio de mil novecientos sesenta y cinco, otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos en el Colegio Guadalupano de Comercio de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora.

SEGUNDO: Que mediante escrito exhibido el día doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco, la C. Profra. Blanca Esthela Salido Vega, en su carácter de Directora del Colegio Guadalupano de Comercio, institución de educación media superior terminal, con domicilio en Avenida Guerrero número trescientos nueve poniente, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, solicitó reconocimiento de validez oficial de estudios a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, para establecer, impartir y promover la carrera de Técnico en Informática Contable e Inglés, acompañando al efecto proyectos de organización y el plan y programa de estudios respectivos.

TERCERO: Que la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, efectuó el estudio pertinente, con el objeto de determinar la conveniencia o no de autorizar al Colegio Guadalupano de Comercio, el establecimiento e impartición de la carrera aludida, en base a la demanda de profesionistas Técnicos en esa área.

CONSIDERANDO

La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, supervisará técnica y académicamente al Colegio Guadalupano de Comercio, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo estipulado en la Ley General de Educación y la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora.

Que una vez efectuados los estudios respectivos por parte de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, se advierte la necesidad de formar profesionales Técnicos capaces de desempeñar funciones de supervisión y Administración de un centro de procesamiento de datos y aplicar los conceptos fundamentales de la contabilidad, así como la operación de programas de computadora.

Que los planes y programas de estudios de la institución solicitante respecto a la carrera de Técnico en Informática Contable e Inglés, los cuales se ajustan a la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y la normatividad aplicable al caso.

Por lo anteriormente fundado y con apoyo, además, en lo establecido por el artículo 79, fracciones I y XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza al Colegio Guadalupano de Comercio, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, para que a partir del ciclo escolar 1995-1996, ofrezca los estudios correspondientes a la carrera de Técnico en Informática Contable e Inglés, conforme al plan y programa de estudios presentado, quedando facultado en consecuencia para expedir diploma y certificado de profesional Técnico.

SEGUNDO: El presente acuerdo conlleva el cumplimiento de todo lo establecido en el oficio número 72-3391, donde se acepta la incorporación, quedando de hecho y derecho incorporado al Sistema Educativo Estatal, el día primero de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, y notifíquese el contenido del mismo a la institución solicitante, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA DEL C. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.- LIC. MARIO ROBINSON BOURS F.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. VICTOR FLORES MONROY.- RUBRICA.-

ACUERDO

El H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, a través del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 140, 142-Bis, 146, 148 y demás relativos a la Ley de Hacienda Municipal, 2°, 3°, 7° Fracción IX y demás relativo del Decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, hace saber a todos los beneficiarios directos con la realización de la obra de: Pavimentación de la Zona Poniente misma que incluye la Avenida Moctezuma entre calles Zaragoza y Nicolás Bravo, Avenida Ocampo entre calles Benjamín Chaparro y Nicolás Bravo, Calle Morelos entre Avenidas Mónico Valenzuela y Constitución, Calle Benjamín Chaparro entre Avenidas Mónico Valenzuela y Ocampo y calle Zaragoza entre Avenidas Mónico Valenzuela y Moctezuma. Siendo las especificaciones particulares las siguientes: Reposición de líneas de agua potable y drenaje sanitario en mal estado, corte en terreno natural para formar cajón de calle, formación de base estabilizada con incorporación de cal al 6% y compactada al 100%, colocación de malla geotextil, carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor, además de construcción de guarniciones. Para lo cual se requiere una inversión de N\$ 2,107,745.21 (Dos millones ciento siete mil setecientos cuarenta y cinco nuevos pesos 21/100 mn), siendo los conceptos más relevantes de obra:

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
Excavaciones	4,228.78	M3
Reposición Tubería PVC 12"	261.80	ML
Reposición Tubería PVC 8" sanitario	1,443.70	ML
Formación de base estabilizada	3,057.70	M3
Malla geotextil	12,740.00	M2
Carpeta asfáltica 5 cm.	12,740.00	M2
Construcción de guarniciones	3,147.90	ML
Acarreos	1,915.24	M3

La inversión se distribuye de la siguiente forma:

OBRA	N\$ 1,960,203.06
SUPERVISION	N\$ 84,309.80
CONTROL DE CALIDAD	N\$ 63,232.35
TOTAL	N\$ 2,107,745.21

Los presupuestos de las obras a que se refiere el presente acuerdo, estarán sujetos a las fluctuaciones en el costo de materiales de construcción, mano de obra y operación de la maquinaria y equipo utilizados así como los imprevistos que se presenten durante la construcción de la obra.

Cabe señalar que esta obra es el resultado de los procedimientos de concertación con la ciudadanía. El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Huatabampo a la fecha a celebrado 7 reuniones de trabajo con los vecinos propietarios de predios y fincas y las Comisiones de Concertación electas por los mismos vecinos.

En dichas reuniones se les explica el procedimiento a seguir para la ejecución de la obra, el tipo de pavimento a realizar y el proceso de concertación mismas que sería en forma individual con cada uno de los contribuyentes, los vecinos por su parte otorgaron su aceptación a la obra, exponen dudas y proponen alternativas de solución.

Así mismo se acordó que el porcentaje de participación económica por parte de los propietarios cuyos predios colinden con la obra será del 35% y se analizarán los tiempos y forma de pago tal como lo previenen los Artículos 142-Bis, 142-Bis-A, 152 y demás relativos y aplicables de la invocada Ley de Hacienda Municipal, así mismo, las personas obligadas a pagar la contribución especial por mejoras podrán consultar la documentación relativa al valor de la obra, durante un año contado a partir de la conclusión de la misma.

También se realizaron reuniones con empresas Paraestatales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales, involucradas con la obra, con el fin de coordinarse para que cada una de ellas realice o programe acciones encaminadas a evitar en un futuro el deterioro de la obra.

Lo anterior, atendiendo al espíritu de la exposición de motivos del decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública en relación a que en toda obra pública que se ejecute intevengan en todo el proceso de la misma los vecinos directamente beneficiados para contar con su anuencia y garantizar de esta manera la transparencia y legalidad en todos y cada uno de los trámites llevados para la culminación de esta obra.

Publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado para que en los términos del Artículo 142-Bis de la Ley de Hacienda Municipal, en lo referente a Contribuciones Especiales por Mejoras y a lo expuesto en el Artículo 146 de la Ley de Hacienda Municipal, los beneficiarios directos propietarios de los bienes inmuebles asentados frente a los tramos de las calles citadas al inicio del presente, contribuyan económicamente en base a los valores catastrales, tal y como expresamente señalan las leyes antes referidas.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- HUATABAMPO, SON.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ROBERTO KARAM TOLEDO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PROF. JUAN HURTADO NIEBLAS.- RUBRICA.-

ACUERDO

El H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, a través del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 140, 142-Bis, 146, 148 y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal, 2º, 3º, 7º Fracción IX y demás relativos del Decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, hace saber a todos los beneficiarios directos con la realización de la obra de: Pavimentación Colonia Ibarra misma que incluye la Avenida Puerto Vallarta entre calles Cozumel y San Carlos, Avenida Yavaros entre Calles Cozumel y Aldama, Calle Veracruz entre San Carlos y Cerrada, Calle Puerto Peñasco entre Trinidad y Aldama, Calle Tampico, entre Trinidad y San Carlos, Calle San Carlos entre Avenidas Manzanillo y Tampico, Calle Huatabampito entre Avenida Manzanillo y Calle Tampico, Calle Cozumel entre Avenida Yavaros y Manzanillo, Calle Miramar entre Avenida Manzanillo y Yavaros. Siendo las especificaciones particulares las siguientes: Reposición de líneas de agua potable y drenaje sanitario en mal estado, corte en terreno natural para formar cajón de calle, formación de base estabilizada con incorporación de cal al 6% y compactada al 100%, colocación de malla geotextil y carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor, además de construcción de guarniciones. Para lo cuál se requiere una inversión de N\$ 2,084,184 69 (Dos millones ochenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro nuevos pesos 69/100 m.n.), siendo los conceptos más relevantes de obra:

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
Excavaciones	1,340.28	M3
Formación de base estabilizada	3,986.92	M3
Malla geotextil	16,612.24	M2
Carpeta asfáltica 5 cm.	16,612.24	M2
Construcción de guarniciones	3,978.64	ML
Acarreos	1,706.48	M3
Señalización Urbana	34.00	PZA.

La inversión se distribuye de la siguiente forma:

OBRA	N\$ 1,938,291.78
SUPERVISION	N\$ 83,367.38
CONTROL DE CALIDAD	N\$ 62,525.53
TOTAL	N\$ 2,084,184.69

Los presupuestos de las obras a que se refiere el presente acuerdo, estarán sujetos a las fluctuaciones en el costo de materiales de construcción, mano de obra y operación de la maquinaria y equipo utilizados así como los imprevistos que se presenten durante la construcción de la obra.

Cabe señalar que esta obra es el resultado de los procedimientos de concertación con la ciudadanía. El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Huatabampo a la fecha ha celebrado 7 reuniones de trabajo con los vecinos propietarios de predios y fincas y las Comisiones de Concertación electas por los mismos vecinos.

En dichas reuniones se les explica el procedimiento a seguir para la ejecución de la obra, el tipo de pavimento a realizar y el proceso de concertación, mismo que sería en forma individual con cada uno de las contribuyentes, los vecinos por su parte otorgaron su aceptación a la obra, exponen dudas y proponen alternativas de solución.

Así mismo se acordó que el porcentaje de participación económica por parte de los propietarios cuyos predios colinden con la obra será del 35% y se analizarán los tiempos y forma de pago tal como lo previenen los Artículos 142-Bis, 142-Bis-A, 152 y demás relativos y aplicables de la invocada Ley de Hacienda Municipal, así mismo, las personas obligadas a pagar la contribución especial por mejoras podrán consultar la documentación relativa al valor de la obra, durante un año contado a partir de la conclusión de la misma.

También se realizaron reuniones con empresas Paraestatales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales, involucradas con la obra, con el fin de coordinarse para que cada una de ellas realice o programe acciones encaminadas a evitar en un futuro el deterioro de la obra.

Lo anterior, atendiendo al espíritu de la exposición de motivos del decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública en relación a que en toda obra pública que se ejecute intevengan en todo el proceso de la misma los vecinos directamente beneficiados para contar con su anuencia y garantizar de esta manera la transparencia y legalidad en todos y cada uno de los trámites llevados para la culminación de esta obra.

Publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado para que en los términos del Artículo 142-Bis de la Ley de Hacienda Municipal, en lo referente a Contribuciones Especiales por Mejoras y a lo expuesto en el Artículo 146 de la Ley de Hacienda Municipal, los beneficiarios directos propietarios de los bienes inmuebles asentados

frente a los tramos de las calles citadas al inicio del presente, contribuyan económicamente en base a los valores catastrales, tal y como expresamente señalan las leyes antes referidas.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- HUATABAMPO, SON.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ROBERTO KARAM TOLEDO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PROFR. JUAN HURTADO NIEBLAS.- RUBRICA.-

ACUERDO

El H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, a través del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 140, 142-Bis, 146, 148 y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal, 2º, 3º, 7º Fracción IX y demás relativos del Decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, hace saber a todos los beneficiarios directos con la realización de la obra de: Pavimentación de Avenida Obregón, entre las Calles 5 de Mayo y Zaragoza. Siendo las especificaciones particulares las siguientes : Reposición de líneas de Agua Potable y Drenaje Sanitario en mal estado, corte en terreno natural para formar cajón de calle, formación de base estabilizada con incorporación de calhidra al 6% y compactada al 100%, colocación de malla geotextil, Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor, además de construcción de Guarniciones. Para lo cual se requiere una inversión de N\$ 996,317.12 (Novecientos Noventa y Seis mil Trescientos Diez y Siete Nuevos Pesos 12/100 M.N.), siendo los conceptos más relevantes de obra :

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
Excavaciones	1,892.94	M3
Reposición de Tomas de Agua	53.00	TOMA
Reposición de tubería PVC 8" Alcant.	816.20	ML.
Base estabilizada	2,141.62	M3.
Malla Geotextil	8,923.42	M2.
Carpeta asfáltica 5 cm.	8,923.42	M2.
Construcción de guarniciones	136.40	ML.
Acarreos	1,211.08	M3.

La inversión se distribuye de la siguiente forma:

OBRA	N\$ 926,574.92
SUPERVISION	N\$ 39,852.68
CONTROL DE CALIDAD	N\$ 29,889.52
TOTAL	N\$ 996,317.12

Los presupuestos de las obras a que se refiere el presente acuerdo, estarán sujetos a las fluctuaciones en el costo de materiales de construcción, mano de obra y operación de la maquinaria y equipo utilizados así como los imprevistos que se presenten durante la construcción de la obra.

Cabe señalar que esta obra es el resultado de los procedimientos de concertación con la ciudadanía. El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Huatabampo a la fecha ha celebrado 7 reuniones de trabajo con los vecinos propietarios de predios y fincas y las Comisiones de Concertación electas por los mismos vecinos.

En dichas reuniones se les explica el procedimiento a seguir para la ejecución de la obra, el tipo de pavimento a realizar y el proceso de concertación, mismas que sería en forma individual con cada uno de las contribuyentes, los vecinos por su parte otorgaron su aceptación a la obra, exponen dudas y proponen alternativas de solución.

Así mismo se acordó que el porcentaje de participación económica por parte de los propietarios cuyos predios colinden con la obra será del 35% y se analizarán los tiempos y forma de pago tal como lo previenen los Artículos 142-Bis, 142-Bis-A, 152 y demás relativos y aplicables de la invocada Ley de Hacienda Municipal, así mismo, las personas obligadas a pagar la contribución especial por mejoras podrán consultar la documentación relativa al valor de la obra, durante un año contado a partir de la conclusión de la misma.

También se realizaron reuniones con empresas Paraestatales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales, involucradas con la obra, con el fin de coordinarse para que cada una de ellas realice o programe acciones encaminadas a evitar en un futuro el deterioro de la obra.

Lo anterior, atendiendo al espíritu de la exposición de motivos del decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública en relación a que en toda obra pública que se ejecute intevengan en todo el proceso de la misma los vecinos directamente beneficiados para contar con su anuencia y garantizar de esta manera la transparencia y legalidad en todos y cada uno de los trámites llevados para la culminación de esta obra.

Publiquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado para que en los términos del Artículo 142-Bis de la Ley de Hacienda Municipal, en lo referente a Contribuciones Especiales por Mejoras y a lo expuesto en el Artículo 146 de la Ley de Hacienda Municipal, los beneficiarios directos propietarios de los bienes inmuebles asentados frente a los tramos de las calles citadas al inicio del presente, contribuyan económicamente en base a los valores catastrales, tal y como expresamente señalan las leyes antes referidas.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- HUATABAMPO, SON.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ROBERTO KARAM TOLEDO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PROFR. JUAN HURTADO NIEBLAS.- RUBRICA.-

ACUERDO

El H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, a través del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 140, 142-Bis, 146, 148 y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal, 2º, 3º, 7º Fracción IX y demás relativos del Decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, hace saber a todos los beneficiarios directos con la realización de la obra de: Pavimentación de Avenida Ocampo entre Calles Hidalgo y Aldama. Siendo las especificaciones particulares las siguientes : Reposiciones de líneas de Drenaje Sanitario en mal estado, corte en terreno natural para formar cajón de calle, formación de base estabilizada con incorporación de calhidra al 6% y compactada al 100%, colocación de malla geotextil, Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor, además de construcción de Guarniciones. Para lo cual se requiere una inversión de N\$ 805,341.32 (Ocho cientos cinco mil trescientos cuarenta y un nuevos pesos 32/100 M.N.), siendo los conceptos más relevantes de obra :

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
Excavaciones	3,536.22	M3
Reposición de tubería PVC 8" Sanitaria	638.00	ML

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



Reposición de tubería PVC 10" Sanitaria	400.40	ML
Base estabilizada	1,059.62	M3
Malla Geotextil	4,415.08	M2
Carpeta asfáltica 5 cm.	4,415.08	M2
Construcción de guarniciones	132.00	ML
Acarreos	746.22	M3

La inversión se distribuye de la siguiente forma:

OBRA	N\$ 748,967.43
SUPERVISION	N\$ 32,213.65
CONTROL DE CALIDAD	N\$ 24,160.24
TOTAL	N\$ 805,341.32

Los presupuestos de las obras a que se refiere el presente acuerdo, estarán sujetos a las fluctuaciones en el costo de materiales de construcción, mano de obra y operación de la maquinaria y equipo utilizados así como los imprevistos que se presenten durante la construcción de la obra.

Cabe señalar que esta obra es el resultado de los procedimientos de concertación con la ciudadanía. El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Huatabampo a la fecha ha celebrado 7 reuniones de trabajo con los vecinos propietarios de predios y fincas y las Comisiones de Concertación electas por los mismos vecinos.

En dichas reuniones se les explica el procedimiento a seguir para la ejecución de la obra, el tipo de pavimento a realizar y el proceso de concertación, mismas que sería en forma individual con cada uno de las contribuyentes, los vecinos por su parte otorgaron su aceptación a la obra, exponen dudas y proponen alternativas de solución.

Así mismo se acordó que el porcentaje de participación económica por parte de los propietarios cuyos predios colinden con la obra será del 35% y se analizarán los tiempos y forma de pago tal como lo previenen los Artículos 142-Bis, 142-Bis-A, 152 y demás relativos y aplicables de la invocada Ley de Hacienda Municipal, así mismo, las personas obligadas a pagar la contribución especial por mejoras podrán consultar la documentación relativa al valor de la obra, durante un año contado a partir de la conclusión de la misma.

También se realizaron reuniones con empresas Paraestatales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales, involucradas con la obra, con el fin de coordinarse para que cada una de ellas realice o programe acciones encaminadas a evitar en un futuro el deterioro de la obra.

Lo anterior, atendiendo al espíritu de la exposición de motivos del decreto que crea el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública en relación a que en toda obra pública que se ejecute intervengan en todo el proceso de la misma los vecinos directamente beneficiados para contar con su anuencia y garantizar de esta manera la transparencia y legalidad en todos y cada uno de los trámites llevados para la culminación de esta obra.

Publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado para que en los términos del Artículo 142-Bis de la Ley de Hacienda Municipal, en lo referente a Contribuciones Especiales por Mejoras y a lo expuesto en el Artículo 146 de la Ley de Hacienda Municipal, los beneficiarios directos propietarios de los bienes inmuebles asentados frente a los tramos de las calles citadas al inicio del presente, contribuyan económicamente en base a los valores catastrales, tal y como expresamente señalan las leyes antes referidas.

AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- HUATABAMPO, SON.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ROBERTO KARAM TOLEDO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PROF. JUAN HURTADO NIEBLAS.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EXP. No.: 1795/93
POBLADO: "FRANCISCO MERINO RABAGO"
MUNICIPIO: CABORCA
DESPACHO No.: AC/83/95
REGISTRO. D -93/95

EDICTO

--- HERMOSILLO, SONORA, A QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----
--- EN EL JUICIO AGRARIO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 1795/93, DEL POBLADO "FRANCISCO MERINO RABAGO", MUNICIPIO DE CABORCA, ESTADO SONORA, REFERENTE A LA ACCION DE DOTACION DE TIERRAS, SE EMITIO UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE NO SE LOGRO LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION ORDENADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, EN VIRIUD DE HABER RECABADO LA INFORMACION EL ACTUARIO ADSCRITO A ESTE TRIBUNAL DE QUE LAS PERSONAS A LOCALIZAR NO RADICAN DENTRO DEL POBLADO Y DESCONOCE DONDE SE ENCUENTRAN; EN TAL RAZON CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA, SE ORDENO LA NOTIFICACION POR MEDIO DE EDICTOS A LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, "FRANCISCO MERINO RABAGO", PROPIETARIA DE UNA SUPERFICIE DE 260-00-00 HECTAREAS, SEGUN CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO CON INTERVENCIÓN DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA, DEL TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, Y GERMAN OLEA ROSAS EN REPRESENTACION DE ANTONIO BAEZ ESCOBEDO, JORGE C. ESTEVE, INMACULADA JORGE GUIXES Y RUBEN GONZALO OLEA ROSAS, INSCRITO EN EL REGISTRO DE CREDITO AGRICOLA EN LA MISMA FECHA, O EN SU DEFECTO A AQUELLA PERSONA QUE REPRESENTE LEGALMENTE A LA CITADA SOCIEDAD O A QUIEN PUDIERA TENER INTERES EN LAS TIERRAS PROPIEDAD DE ESA SOCIEDAD; EN QUE SE LES HAGA SABER QUE LA SUPERFICIE ESTA SEÑALADA COMO PROBABLEMENTE AFECTABLE POR LOS SOLICITANTES DE LA DOTACION DE TIERRAS DEL POBLADO "FRANCISCO MERINO RABAGO", MUNICIPIO DE CABORCA, ESTADO DE SONORA. ESTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 275 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PARA EL EFECTO DE QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 204 DE LA CITADA LEY, CONCURRAN AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO A HACER VALER SUS DERECHOS; REQUIRIENDOLES PARA QUE EN SU PRIMERA COMPARECENCIA ANTE ESE ORGANO JURISDICCIONAL SE SIRVAN SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE REALIZARAN EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA. LOS EDICTOS DEBERAN PUBLICARSE POR DOS VECES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CABORCA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.-----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA RASCON CARRASCO.- RUBRICA



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudacion de Hermosillo y en relacion al credito fiscal No. **H31152/53** cargo del C. **COMERCIAL GUERECA, S.A. DE C.V.** Se señalan las **11:00** horas del día **21** del mes de **JULIO** de 1995. para que tenga verificativo el remate en **PRIMERA** almoneda respecto del (los) siguiente (s) bien (s) ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, que a continuación se describen:

- 1.- **CASA-HABITACION DE UN NIVEL MARCADO CON EL NUMERO 15 DE LA MANZANA 99 DE LA CALLE ESTEBAN BACA CALDERON, COLONIA OLIVARES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. CON SUPERFICIE DE 225.00 M2; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 10.00 MTS. CON LOTE 7; AL SUR: 10.00 MTS. CON CALLE ESTEBAN BACA CALDERON; AL ESTE: 22.50 MTS. CON LOTE 16 Y AL OESTE: 22.50 MTS. CON LOTE NO. 14. CON SUPERFICIE DE 225.00 M2**

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de N\$ **90,000.00**
(SON: **NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**
siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora. a **30 DE MAYO DE 1995**

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.- ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.- 2 RUBRICAS.-



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudacion de Hermosillo y en relacion al credito fiscal No. C28823 a cargo del C. IGAR DE MEXICO, S.A. Se señalan las 11:00 horas del día 21 del mes de JULIO de 1995, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA almoneda respecto del (los) siguiente (s) bien (s) ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, que a continuación se describen:

- 1.- LOTE NO: S/N, DE LA MANZANA 3. UBICADO EN LA AVENIDA ESPERANZA ESQUINA CON REPUBLICA DE GUATEMALA, COLONIA ALVARO OBREGON, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 11.11 MTS. CON TERRENO PARTICULAR; AL SUR: 11.11 MTS. CON AVE. ESPERANZA; AL ESTE: 18.00 MTS. CON LOTE No. 2 Y AL DESTE: 18.00 MTS. CON REP. DE GUATEMALA. AREA SEGUN ESCRITURA DE: 200.00 M2

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de N\$ 24,000.00 (SON: VEINTICUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 25 DE MAYO DE 1995

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.- ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.- RUBRICAS.-



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudacion de Hermosillo y en relacion al credito fiscal No. C1214, a cargo del C. DESARROLLOS PROMOCIONALES ROCA, S.A. C.V. Se señalan las 11:00 horas del día 21 del mes de JULIO de 1995, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA almoneda respecto del (los) siguiente (s) bien (s) ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, que a continuación se describen:

- 1.- TERRENO URBANO UBICADO EN FRACCION "A Y B", AL PONIENTE DE LA CIUDAD AL NORTE DE LA ANTIGUA DELEGACION DE LA QUINTA EMILIA, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. HACIENDO UN AREA TOTAL - DE: 37,272.00 M2.

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de N\$ 1'490,880.00
(SON: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA NUEVOS),
siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo. PESOS 00/100 M.N.)

Hermosillo, Sonora. a 30 DE MAYO DE 1995

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.-
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.-
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ
FERNANDEZ.- RUBRICAS.-

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudacion de Hermosillo y en relacion al credito fiscal No. **H40638** a cargo del C. **GEDSA, S.A. DE C.V.** Se señalan las **11:00** horas del día **21** del mes de **JULIO** de 1995, para que tenga verificativo el remate en **PRIMERA** almoneda respecto del (los) siguiente (s) bien (s) ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, que a continuación se describen:

- 1.- TERRENO SUB-URBANO LOCALIZADO CERCANO AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE - HERMOSILLO, SONORA. CON SUPERFICIE DE 12,648.00 M2; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 164.80 MTS. CON PROP. DR. -- ABEL HERNANDEZ AGUIRRE; AL SUR: 164.80 MTS. CON ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO; AL ESTE: 81.00 MTS. CON PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ Y AL OESTE: 72.00 MTS. CON VIA DE FERROCARRIL PROPIEDAD DE PORFIRIO -- DIAZ T.

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de N\$ **316,200.00** (SON: **TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.** Siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a **30 DE MAYO DE 1995**

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.- ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ FERNANDEZ.- RUBRICAS.-



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Por acuerdo del C. Administrador Local de Recaudacion de Hermosillo y en relacion al credito fiscal No. **H36605** a cargo del C. **MENA SANCHEZ JAVIER GERMAN** Se señalan las **11:00** horas del día **21** del mes de **JULIO** de 1995. para que tenga verificativo el remate en **PRIMERA** almoneda respecto del (los) siguiente (s) bien (s) ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, que a continuación se describen:

1.- DUO-FACTOR

DE FABRICACION NACIONAL, MARCA SEAMAN GUNNISON, MODELO 10/30 RD -
SERIE NO. 9458 CON UNIDAD MOIRIZ, MARCA IHC, MODELO 886, SERIE NO.
A660008 ME 32928 CON MOTOR DIESEL IHC MODELO 358 SERIE 358DT2000189

Siendo el precio avalúo pericial la cantidad de N\$ **195,000.00**
(SON: **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**),
siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora. a **30 MAYO DE 1995.**

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.-
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.-
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR.- C.P. GERARDO HERNANDEZ
FERNANDEZ.- RUBRICAS.-



**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1612/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE MIGUEL MORENO FLORES Y AMELIA CRUZ DE MORENO; SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1995; LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:- 1.- LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO III, DE LA MANZANA 12-H, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, Y SUS CONSTRUCCIONES, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS, CON SOLAR CUATRO; AL SUR; EN 40.00 METROS, CON SOLAR DOS; AL ESTE, EN 12.50 METROS, CON SOLAR ONCE; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS, CON AVENIDA ALTAR. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 17,259, SECCION I, VOLUMEN 41, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1980, A NOMBRE DE AMELIA CRUZ DE MORENO.- AVALUO TOTAL: N\$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- 2.- LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON LOS NUMEROS NUEVE Y ONCE, DE LA MANZANA 43-F, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,100.00 METROS CUADRADOS, Y SUS CONSTRUCCIONES, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS, CON SOLAR SIETE; AL SUR, EN 40.00 METROS, CON SOLARES 13, 14 Y 15; AL ESTE, EN 27.50 METROS CON SOLARES 10 Y 12; Y AL OESTE, EN 27.50 METROS, CON AVENIDA VERACRUZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 29,336, SECCION I, VOLUMEN 55, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1991, A NOMBRE DE MIGUEL MORENO FLORES.- AVALUO TOTAL: N\$162,780.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA MAYO 30 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.-

RUBRICA.-
A01123

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 292/95 PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MIGUEL PEÑUELAS BELTRAN Y VIRGINIA GARCIA DE PEÑUELAS; SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995; EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO OCHO, DE LA MANZANA 3-B, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON BALDIO; AL SUR, EN 30.00 METROS, CON SOLAR SIETE; AL ESTE, EN 10.00 METROS, CON AVENIDA "A"; Y AL OESTE: EN 10.00 METROS, CON SOLAR UNO; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 6,995, SECCION DOCUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 36, DE FECHA 22 DE JULIO DE 1983, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA.- AVALUO TOTAL: N\$89,920.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 21 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A02123

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1418/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANORO, S.N.C., EN CONTRA DE VICTOR FRANCISCO BASACA MENDEZ E IDOLINA MENDOZA URREA DE BASACA; SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995; EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- 1.- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON FRENTE A AVENIDA SIN ENTRE CALLES FELIX GOMEZ Y MORALES, DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 660.48 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NOROESTE, 38.40 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL

SURESTE, 38.40 METROS, CON GABINO BASACA; AL NORESTE, 17.20 METROS, CON AVENIDA S/N; Y AL SUROESTE: 17.20 METROS, CON ALBERTO BASACA CELAYA; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 24,600 SECCION I, VOLUMEN 50, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1988.- AVALUO TOTAL: N\$218,724.40 (DOSCIENTOS DIFICIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 40/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA JUNIO 15 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A03 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A LOS SEÑORES: JUAN MENDOZA SANDOVAL Y ANA GLORIA MORENO VALENZUELA DE MENDOZA, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE USTEDES, HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION CON EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1840/94.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 29 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A04 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A LOS SEÑORES: GILDARDO SILVA ORTEGA Y JOSEFINA MANN DIAZ DE SILVA; RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE USTEDES, HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION CON EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1686/94.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 29 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A05 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1972/94 PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE ARSENIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, SILVIA HAROS MENDEZ DE RODRIGUEZ, ASI COMO LOS MENORES FRANCISCO RODRIGUEZ HAROS Y ALAN RODRIGUEZ HAROS, REPRESENTADOS POR SUS PADRES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD LOS SEÑORES ARSENIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, SILVIA HAROS MENDEZ DE RODRIGUEZ, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1995; LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 7, DE LA MANZANA 23-F, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS, CON SOLARES 1,2 Y 3; AL SUR, EN 40.00 METROS, CON SOLAR 9; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 8 Y AL OESTE: EN 12.50 METROS CON AVENIDA "Y", DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 20,941, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 08 DE ENERO DE 1985, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, A NOMBRE DE ALAN RODRIGUEZ HAROS. AVALUO TOTAL: N\$156,137.50 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO. 2.- SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 9, DE LA MANZANA 23-F, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: EN 40.00 METROS, CON SOLAR 7, AL SUR:

Nº 2

EN 40.00 METROS CON SOLAR 9, AL ESTE: EN 15.00 METROS CON SOLAR 10, Y AL OESTE: EN 15.00 METROS CON AVENIDA "Y", DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 20,942 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 08 DE ENERO DE 1985, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, A NOMBRE DE FRANCISCO RODRIGUEZ HAROS. AVALUO TOTAL: N\$82,137.50 (OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 6 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A06 1 2 3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 53/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. MARCO ANTONIO LADEROS TAPIA COMO APODERADO GENERAL DE CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EN CONTRA DE FRANCISCO MANUEL IBARRA PACHECO Y MARIA DE JESUS PACHECO DE IBARRA, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: VEHICULO MARCA DODGE, MODELO 1989, TIPO PICK UP, SERIE L901734, MOTOR HECHO EN MEXICO, COLOR AMARILLO, CON UN VALOR DE: N\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO A LA MITAD NORTE DEL SOLAR 156, DE LA MANZANA NUMERO 172, CALLE GUELATAO NUMERO 105 NORTE, COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON EL SOLAR NUMERO 154; AL SUR, EN 50.00 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO SOLAR NUMERO 154; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE GUELATAO; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON EL SOLAR NUMERO 158. CON UN VALOR DE: N\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SE CONVOCA POSTORES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A07 1 2 3

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4546/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CENTRO LLANERO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RAUL ROMERO ROMO. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: UN VEHICULO DE MARCA CHEVROLET, TIPO CAPRICE CLASSIC, MODELO 1978, COLOR AZUL, AUTOMATICO, CUATRO PUERTAS, SERIE NO. IN69L7CI6518, CON PLACAS DE CIRCULACION VTB4891.- SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$4,000.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA 12 DE JUNIO DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A09 1 2 3

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1017/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE LORENZO JIMENEZ LOPEZ, ORDENOSE SACAR REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 5, MANZANA 70 DE ESPERANZA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 202.91 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO: N\$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, DEBIENDO CELEBRARSE LA SUBASTA SIN SUJECION A TIPO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 19 DE 1995.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.- A10 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 429/94, PROMOVIDO POR ALFONSO PAZ Y PUENTE RAMIREZ EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO PORTILLO QUINTANA E HILDA ANDREWS DE OCEGUERA. SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL TRECE DE JULIO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 49 DE LA MANZANA 9, CUARTEL EX-AEROPUERTO, CON CALLE HEROES DE NACUZARI NUMERO 03 UBICADA EN LA COLONIA MODELO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 50; AL SUR EN 30.00 METROS CON LOTES 47 Y 48; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 44; Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON RETORNO 203. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$335,000.00 (SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN MENOS EL 20% DE SU TASACION POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A22 1 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 262/93 PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VAZQUEZ, APODERADOS GENERALES DE BANPAIS, S.A. EN CONTRA SOTERO LOPEZ VIZCARRA, MARIA DEL ROSARIO HURTADO CERECER DE LOPEZ, AMADO MORENO VIZCARRA Y MARIA RUIZ BUELNA DE MORENO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION ESTE LOTE 03 Y FRACCION OESTE LOTE 04, MANZANA 25, COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 468.75 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 15.00 METROS CALLE RIO LERMA; SUR 13.00 METROS Y 2.00 METROS LOTES 10 Y 09; ESTE 31.25 METROS RESTO DEL LOTE 4; OESTE 31.25

METROS LOTE 03; VALOR AVALUO: N\$143,003.87 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRES NUEVOS PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL); FRACCION NORTE DE LA PORCION SUR-OESTE DEL LOTE 01, MANZANA 18, COLONIA DEL VALLE, SEGUNDA SECCION ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 176.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 22.00 METROS FRACCION CENTRAL DE LA PORCION DEL LOTE 01; SUR 22.00 METROS FRACCION SUR DEL LOTE 01; ESTE 8.00 METROS FRACCION NOR-ESTE LOTE 01; OESTE 8.00 METROS CALLE RIO TAMESI; VALOR AVALUO: N\$139,661.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); LOTE 12, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 74.300 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.90 METROS LOTE 11; SUR 7.90 METROS CALLE EMPALME; ESTE 17.25 METROS LOTE 14; OESTE 17.25 METROS LOTE 10; VALOR AVALUO: N\$95,021.65 (NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIUN NUEVOS PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL); FRACCION NOR-ESTE DEL LOTE 01, MANZANA 18, SEGUNDA SECCION, COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 216.750 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.50 METROS CALLE RIO TAMESI; SUR 8.50 METROS FRACCION SUR LOTE 01; ESTE 25.50 METROS PORCION NORTE LOTE 02; OESTE 25.50 METROS FRACCION NOR-OESTE LOTE 01; VALOR AVALUO: N\$57,687.50 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$435,379.42 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE AGOSTO AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A18 1 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 614/93 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA FRANCISCO LOPEZ RAJA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15, MANZANA 03, COLONIA HEROES DEL 47 EN PUEBLO YAQUI, SONORA, SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.00 METROS LOTE 6;

Nº 2

SUR 12.00 METROS CALLE GENERAL LEONARDO BRAVO; ESTE 20.00 METROS LOTE 16; Y OESTE 20.00 METROS LOTE 14; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$43,570.00 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECIOCHO DE AGOSTO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 08 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A19 1 2 3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 67/94, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA LIC. BLANCA GUADALUPE FEDERICO MORENO, EN CONTRA DE ROSA MARIA RAMOS RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTO, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- LOTE NUMERO 9 (FRACCION), DE LA MANZANA 41, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS, A NOMBRE DE ROSA MARIA RAMOS RIVERA, BAJO INSCRIPCION NUMERO 7064, VOLUMEN XVIII, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 20 DE MARZO DE 1986. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN: N\$45,000.00 M.N. (SON: CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENOS UN 20% DE LA TASACION.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 20 DE 1995.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A20 1 2 3

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2599/92, PROMOVIDO POR LIC. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE MARCO ANTONIO HERRERA ROBLES, SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA TATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS INMUEBLES SIGUIENTES: 1).- PREDIO URBANO UBICADO EN BAVIACORA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 323.90 METROS CUADRADOS, COLINDA AL

NORTE, 19.70 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; AL SUR, 17.25 METROS CON BANCO DEL ATLANTICO; AL ESTE, 19.33 METROS CON CALLE ZARAGOZA; Y AL OESTE, 19.25 METROS CON PROPIEDAD DE ANA VIUDA DE ROGEL.- 2).- PREDIO URBANO UBICADO EN BAVIACORA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 719.90 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 4.70 Y 12.60 METROS CON HERMANOS LOPEZ CORELLA; AL SUR, 17.30 METROS CON AUDITORIO CIVICO; AL ESTE, 13.30 Y 38.00 METROS CON HERMANOS LOPEZ C.; Y AL OESTE, 5.30 METROS CON CALLE FLORENCIO RUIZ.- 3).- PREDIO URBANO UBICADO EN BAVIACORA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 221.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE CON ANITA ANDRADE; AL SUR CON PROPIEDAD DE GUADALUPE VIUDA DE GOMEZ; AL ESTE CON CALLE FLORENCIO RUIZ; Y AL OESTE CON PABLO MALDONADO Q.- 4).- PREDIO URBANO UBICADO EN BAVIACORA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 568.75 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE, 35.00 METROS CON EDIFICIO DE BANCO DEL ATLANTICO; AL SUR, 4.14 Y 17.00 METROS CON EUGENIO VELEZ; AL ESTE, 18.50 METROS CON CALLE ZARAGOZA; Y AL OESTE, 17.00 METROS CON CALLE FLORENCIO RUIZ.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES DE N\$88,050.50 (OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 50/100 M.N.); N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); N\$278,642.50 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) Y N\$188,087.50 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), RESPECTIVAMENTE, PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS, MENOS EL 20% DE TASACION.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 15 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-

A23 1 2 3

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 288/94, PROMOVIDO BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C., CONTRA PEDRO PABLO LEY ESQUER. FIJANDOSE DOCE HORAS ONCE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO LOTE 8, MANZANA 93, CUARTEL XII, SUPERFICIE 218.75 METROS CUADRADOS. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, NUMERO 12.550 VOLUMEN 51, SECCION

INSTRUMENTOS PRIVADOS.- B).- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTES 12 Y 13, MANZANA 60, CUARTEL GENERAL ALVARO OBREGON, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, NUMERO 142,955 VOLUMEN 255, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE: N\$123,000.00 (CIENTO VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE DESCRITO EN INCISO A) Y: N\$82,025.00 (OCHENTA Y DOS MIL VENTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE DESCRITO EN INCISO B), SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHS AVALUOS. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A24 1 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SEÑORES: JESUS ISABEL ABRIL HERNANDEZ DE SANCHEZ Y LUIS RAFAEL SANCHEZ CLAVERO.- EN EL EXPEDIENTE 46/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ALFONSO PAZ Y PUENTE RAMIREZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENEN 40 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, PARA CONTESTAR LA DEMANDA O HACER EL PAGO POR LA CANTIDAD DE: N\$129,209.03 (SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 03/100 M.N.) MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, PRIMA DE SEGURO, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INTERESES MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS, QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALEN PARA EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN PARA CUBRIR EL ADEUDO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, EL ACTOR HARA EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO; ASIMISMO, PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE

TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A25 1 2 3

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2925/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA RODRIGO ENCISO VILLAESCUSA, ANA GLORIA BRICEÑO ACUÑA Y JUDAS RODRIGO ENCISO BRICEÑO. C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO CUATRO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL GAVILAN" O RANCHO "SAN JUDAS", CON SUPERFICIE DE 1065-12-20 HECTAREAS Y COLINDA CON LUCINDA VALDEZ KOTAQUE, CON CARLOS BORCHARDT Y CON FRANCISCO VALDEZ BUSTAMANTE, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA, BAJO PARTIDA NUMERO 4,505 LIBRO 36, DE LA SECCION PRIMERA. VALOR: N\$864,300.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS DIECISEIS DE AGOSTO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, MENOS UN VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD RESULTANTE .- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1868 51 52 2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 926/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CONTRA ALFONSO I. TIRADO MALDONADO. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES DE TERRENO 1 Y 2, MANZANA 23, CUARTEL X, COLONIA SAN BENITO ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE NAYARIT; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE

N° 2

3 PROPIEDAD DE GREGORIO LUCERO D.; AL ORIENTE EN 25.00 METROS CON LOTES 9 Y 10; Y AL OESTE, 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSEFINA MALDONADO VDA. DE TIRADO. VALOR: N\$404,400.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995.-LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1888 51 52 2

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3416/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CONTRA RAUL COTA CORNEJO. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 21, MANZANA 127, CUARTEL X, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS LOTE 3; AL SUR, EN 10.00 METROS AVENIDA PRIMERA; AL ESTE, EN 22.50 METROS LOTE 22; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS LOTE 20. VALOR: N\$91,000.00 (NOVENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO TRECE HORAS OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 23 DE 1995.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-

A1889 51 52 2

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1317/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A EN CONTRA DE RAFAEL ANGEL PALAFOX IBARRA, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1995, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA

ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN : LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 36, Y CASA HABITACION EN EL CONTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 69, DE LA CALLE CONGRESO DEL TRABAJO DEL FRACCIONAMIENTO REVOLUCION II, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, DE LA MANZANA I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 35; SUR, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 37; ESTE, 6.50 METROS CON CALLE CONGRESO DEL TRABAJO; OESTE, 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$95,810.00 (NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-

A41 2 3 4

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2303/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A EN CONTRA DE OSCAR BRISEÑO JARAMILLO Y MARIA JESUS LOPEZ VALDEZ, SEÑALANDO LAS TRECE HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1995, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 5, CON UNA SUPERFICIE DE 202.50 METROS DE LA MANZANA 4 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO EL RECODO, UBICADA EN PERIFERICO PONIENTE Y GUAYPARIN DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 19.20 METROS CON LOTE NUMERO 6; SUR, EN 21.30 METROS CON LOTE NUMERO 4; ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; OESTE, EN 10.22 METROS CON CALLE LATERAL 1. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$299,600.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL, DE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-

A42 2 3 4



JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1778/94, PROMOVIDO POR LIC. JESUS FCO. FELIX RAMIREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL AGROPECUARIA, S.A. DE C.V. CONTRA JOSE ALBERTO ARVIZU TORRES ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 3-19-71 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOS LOTES 1, 2, 3, 11, 12 Y 13, DEL CUADRILATERO PRIMERO DE COCORIT, SONORA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1995, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$287,739.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 21 DE 1995.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A51 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3722/94, PROMOVIO FERNANDO NEVAREZ OCHOA VS. GUSTAVO GALLEGOS SALAZAR. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA CATORCE DE JULIO AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES MUEBLES: A).- UN AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN, TIPO GOLF, MODELO 1992, EN COLOR VERDE CLALIPSHO(SIC), CON NUMERO DE SERIE 16NM914599, EN MALAS CONDICIONES DE USO. VALOR: N\$16,500.00.- B).- UN AEROCOOLER DE APROXIMADAMENTE 4,500 PIES DE CAPACIDAD, SIN NUMERO DE SERIE NI MODELO A LA VISTA, EN MALAS CONDICIONES DE USO. VALOR: N\$1,400.00.- C).- UN COMEDOR DE MADERA EN COLOR CAFE, COMPUESTO POR SEIS SILLAS DE MADERA FORRADAS EN PANILLA COLOR ROJO, VITRINA CON PUERTAS SUPERIORES DE CRISTAL Y GAVETAS INFERIORES Y CAJONES DE MADERA, Y UNA MESA DE MADERA CENTRAL, EN REGULARES CONDICIONES. VALOR: N\$2,300.00.- D).- UNA TELEVISION A COLOR MARCA SANYO, CON NUMERO DE SERIE V6420405011, MODELO AV M276276, DE 27 PULGADAS DE DIAMETRO. VALOR: N\$1,750.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$21,950.00 (SON: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 29 DE

1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN N.- RUBRICA.- A53 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4401/93, PROMOVIO BANCOMER, S.A., VS. 100% FRUTAS Y VERDURAS, S.A. DE C.V. Y JESUS ANTONIO SOSA ENCINAS, SEÑALARONSE CATORCE HORAS DIA DOCE DE JULIO AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES : A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, EN EL EXISTENTES, MARCADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA 69 DEL FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA QUE SE LOCALIZA SOBRE LA AVENIDA VI CASI ESQUINA CON BOULEVARD BENITO JUAREZ DE DICHA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 24.30 METROS CON LOTE 1; AL SUR, EN 24.50 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 9.70 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA SEXTA. VALOR N\$35,000.00 B).- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA V, DEL FRACCIONAMIENTO ISSSTE DE HERMOSILLO, SONORA, Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, MISMAS QUE CORRESPONDEN A LA CASA-HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 144 DEL BOULEVARD MORELOS, DE ESTA CIUDAD, TENIENDO DICHO LOTE UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON BLVD. JOSE MARIA MORELOS; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 1. VALOR N\$440,000.00 SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE N\$475,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA JUNIO 13 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1913 52 1 2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 5220/93, PROMOVIO BANCOMER, S.A. VS. LUIS ENRIQUE LARA AGUILAR, JOSE LARA



Nº 2

IÑIGUEZ Y MARIA AGUILAR DE LARA, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA TRES DE AGOSTO AÑO EN CURSO, C.FLEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN : LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE LOCALIZADO EN LA CALLE 17 ESQUINA CON AVENIDA 10 NUMERO 152, DE LA MANZANA 164 DEL PLANO OFICIAL DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERIFICIE DE 409.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.90 METROS CON AVENIDA DECIMA; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON PROPIEDAD DE ALBERTO DAVIS JR.; AL ESTE, EN 19.45 METROS CON CALLE 17; Y AL OESTE, EN 19.45 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO JIMENEZ. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE N\$193,000.00 (SON: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1914 52 1 2

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 2799/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE JESUS ALBERTO LOPEZ CORRAL, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN MITAD NORTE DEL LOTE 8 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 5, ESPERANZA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 37.50 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 37.50 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE 8; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLEJON; CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE N\$101,250.00 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEGUN AVALUO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1995, A LAS DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA MAYO 19 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA

MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
 A1918 52 1 2

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :
 EMPRESAS ANDERSON CLEYTON CO, S.A. Y FOREIG CREDIT INSURANCE ASOCIATION EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTA DE JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ Y OTROS BAJO EL EXPEDIENTE 1862/93, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO CQOLORADO, SONORA, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO : EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA SE TIENE POR PRESENTE AL C. LIC. FRANCISCO RAMON OCHOA KOSTERLITZKY, CON LA PERSONALIDAD ACREDITADA EN AUTOS, EXHIBIENDO CERTIFICADOS GRAVAMENES EXPEDIDOS POR EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y ESTA CIUDAD, MISMOS QUE SE TIENEN POR ADMITIDOS Y SE ORDENAN AGREGAR A LOS AUTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE PRECLUYO EL TERMINO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 400 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE EN MATERIA MERCANTIL, Y QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 457-I DEL MISMO ORDENAMIENTO, SE TIENE POR INICIADA LA EJECUCION FORZOSA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA RECAIDA EN AUTOS, DESIGNANDOSE COMO PERITO VALUADOR DE LA PARTE ACTORA, AL C. ARQ. JOSE ANGEL CUEVAS SANCHEZ, A QUIEN SE LE DEBERA HACER SABER EL CARGO PARA EFECTOS DE ACEPTACION Y PROTESTA, REQUIRIENDOSE A LA CONTRA PARTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO QUE A SU PARTE CORRESPONDA, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE DECLARARA LA CORRESPONDIENTE REBELDIA Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD, DESIGNANDOLO ESTE JUZGADO EN SU REBELDIA. CITese A LOS ACREEDORES REGISTRALES BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.A. CON DOMICILIO EN BOULEVARD LOPEZ MATEOS,

KILOMETRO 3.5 CARRETERA DE SAN LUIS A MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LAS EMPRESAS ANDERSON CLEYTON & CO., S.A. Y FOREIGN CREDIT INSURANCE ASOCIATION, PARA QUE INTERVENGAN EN LA SUBASTA SI LES CONVINIERE, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS, MAS UN DIAS MAS EN RAZON DE DISTANCIA, DESIGNE PERITO POR SU PARTE, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE DECLARARA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y HAGA VALER SUS DERECHOS QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 457 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE LA ENTIDAD, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LAS EMPRESAS ANTES INDICADAS HAGASE LA REFERIDA NOTIFICACION MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LOS ESTADOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA, ORDENANDOSE GIRAR EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN TURNO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EFECTOS DE QUE HAGA LA NOTIFICACION ORDENADA A LOS ACREEDORES REGISTRALES EN LOS TERMINOS ANTES SEÑALADOS. EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO CONCEDIDO EMPIEZA A CONTAR A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO. NOTIFIQUESE. ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA C. LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 11 DE 1995. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ. RUBRICA.

A1921 52 1 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, EN CONTRA DEL C. ALBERTO ALDRETE VALDEZ, EXPEDIENTE 260/94. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO,

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 8, MANZANA 147, REGION TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON CALLE LAZARO CARDENAS; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 7; ESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA ABASOLO; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 4. SUPERFICIE DEL TERRENO 375.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$182,460.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO MENOS EL 20%. PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 9 DE 1995. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. RENE SANCHEZ CADENA. RUBRICA.

A1922 52 1 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 799/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARGARITO GALLARDO CASTREJON EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES ORENDAIN C., JUEZ FIJO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SIGUIENTE BIEN: 50% DE LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE OCASO NUMERO 14, DE IMURIS, SONORA, SUPERFICIE DE 560.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 28.00 METROS CON RODOLFO CAÑEZ; SUR, 28.00 METROS CON ANTONIA VIUDA DE CASTILLO; ESTE, 20.00 METROS CON CALLE OCASO; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE DEL TRIGUITO. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$43,800 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR FIJADO POR PERITOS. MAGDALENA DE KINO, SONORA, JUNIO 19 DE 1995. EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL. LIC. MARTIN ABRIL DUARTE. RUBRICA.

A1935 52 1 2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1901/93, PROMOVIDO POR EL LIC. RICARDO JAQUEZ SOTO CONTRA SALAZAR HERRERA, S.A. DE C.V. Y OTROS. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 07 DE AGOSTO 1995, TENGA LUGAR REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN BOULEVARD JUSTO SIERRA NUMERO 31, ENTRE BOULEVARD GOMEZ FARIAS Y CALLE CABRAL, FRACCIONAMIENTO CONSTITUCION, CONSTRUIDA EN LOTE NUMERO 09, MANZANA XXXIII DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 360.00

Nº 2

METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, 20.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, HOY BOULEVARD JUSTO SIERRA; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 2, PROPIEDAD DE LUIS G. URBINA; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE DIEZ, PROPIEDAD DE URBANO GARCIA; AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE OCHO, PROPIEDAD DE FRANCISCO WOOLFOK. SIRVIENDO BASE PARA EL PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$510,700.00 M.N. (SON: QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20%. HAGASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A55 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE, EXPEDIENTE 4218/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A EN CONTRA DE RANGEL MARTINEZ NAVARRO, EL C. JUEZ ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS 8:30 A.M. HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.- TELEVISOR MARCA ZENITH COLOR, SERIE NUMERO 49163330578, MODELO C1989W3 DE APROXIMADAMENTE 20" EN MALAS CONDICIONES VALOR SEGUN AVALUO: N\$300.00.- 2.- TELEVISOR MARCA ADC SERIE NUMERO TA-0954081 MODELO C3920 RK, A COLOR DE 12" APROXIMADAMENTE EN MALAS CONDICIONES VALOR SEGUN AVALUO: N\$200.00 .- 3.- TOCADISCO, MARCA HITACHI, SERIE 11213658 CON 2 BOCINAS COLOR CAFE EN MALAS CONDICIONES VALOR SEGUN AVALUO : N\$ 100.00.- 4.- TELEVISOR MARCA RCA A COLOR SERIE NUMERO 918481027 MODELO FD452F DE APROXIMADAMENTE 20" EN REGULARES CONDICIONES, VALOR SEGUN AVALUO: N\$400.00.- 5.-JUEGO DE COMEDOR DE MADERA, CONSISTENTE EN MESA DE CENTRO DE MADERA CON DOS PATAS, EN FORMA DE COLUMNA CON BASE; SEIS SILLAS DE MADERA CON RESPALDO Y ASIENTO DE TERCIOPANA COLOR CREMA CON ESTAMPADOS CAFE Y ROSA.- VITRINA DE MADERA COLOR CAFE DE DOS PIEZAS DE APROXIMADAMENTE 2.00 METROS DE

LARGO CON CUATRO PUERTAS DEL MISMO MATERIAL POR CADA LADO Y TRES CAJONES AL CENTRO EN LO QUE CONSISTE EN LA PARTE INFERIOR, EN LA PARTE SUPERIOR DEL MISMO MATERIAL CON VIDRIOS INCRUSTADOS, CON UNA MEDIDA DE APROXIMADAMENTE 1.10 DE ALTURA POR 1.00 METROS DE LARGO, VALOR SEGUN AVALUO: N\$1,000.00 .- 6.- UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE UN SILLON, UN SOFA, Y UN LOVE SEAT, TAPIZADAS AL PARECER EN PLIANA ESTAMPADA CON FLORES EN COLORES CAFE, AMARILLAS Y ANARANJADAS CON FONDO COLOR CAFE EN REGULARES CONDICIONES, VALOR SEGUN AVALUO: N\$500.00 .- 7.- UN VEHICULO TSURU 1992, COLOR VERDE CUATRO PUERTAS, CON PLACAS DE CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA, VTC3900, CON NUMERO DE SERIE 2BLB1317278 EN REGULARES CONDICIONES, VALOR SEGUN AVALUO: N\$25,000.00 .- SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE N\$27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL DE LOS MUEBLES, SEGUN AVALUO PERICIAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A27BIS 1 2 3

CITATORIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE CITA AUSENTE REYNALDO SOLORIO LEON, COMPAREZCA ANTE PRESENCIA JUDICIAL DAR CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA, CONTANDO CON TERMINO CUATRO MESES PARA CONTESTE DESPUES DE ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO QUEDAN DISPOSICION EN SECRETARIA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE SU PARTE CORRESPONDEN; SEÑALÆ DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DESIGNE PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LO REPRESENTE JUICIO, RELATIVO AUTORIZACION JUDICIAL PARA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2099/93, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, CABORCA, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS.- RUBRICA.-
A1832 50 2 7 12 16 20 25 30



**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

ARMANDO ESPINOZA SIARI, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), BAJO EXPEDIENTE NUMERO (2061/94), OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RUSTICO, UBICADO EN EL PREDIO TETANCHOPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-38-34 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : LADOS 0-1 DISTANCIA EN MTS. 79.55 MTS. COLINDANCIAS: CARRETERA NAVOJOA- SAN IGNACIO; LADOS 1-2 DISTANCIA EN MTS. 168.30 MTS. COLINDANCIAS: CON EL SEÑOR IGNACIO LEON FRAGOSO; LADOS 2-3 DISTANCIA EN MTS. 79.20 MTS. COLINDANCIAS: CON EL SEÑOR IGNACIO LEON FRAGOSO; LADOS 3-0 DISTANCIA EN MTS. 180.00 MTS. COLINDANCIAS: CON PERIFERICO. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. NOTA: PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 3 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A30 2 5 8

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

ELVIA ROJO JUAREZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD INFORMACION AD-PERPETUAM EXPEDIENTE NUMERO 2054/91 PARA CONVERTIRSE PROPIETARIA DEL TERRENO URBANO, UBICADO EN FRACCION DEL LOTE 7 Y 8 DE LA MANZANA NUMERO 57 DEL PLANO OFICIAL DE ESPERANZA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 40.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 7; QUE COLINDA CON EL SEÑOR ESTEBAN LOPEZ; AL SUR, EN 40.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 8, QUE COLINDA CON EL SEÑOR CUAUHEMOC RIVAS; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA MORELOS; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 3 Y 4 QUE COLINDA CON EL SEÑOR RAMON ESQUER, INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 12:00 HORAS VEINTICUATRO DE AGOSTO DE

1995.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 19 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A34 2 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 304/95. LUIS ALONSO MUÑOZ CORDOVA Y MIGUEL ANGEL MUÑOZ CORDOVA PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: SUPERFICIE 19-53-95 HECTAREAS. TERRENO RUSTICO FRACCIONES LOTES 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19 Y 20 MANZANA 2912 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 783.00 METROS FRACCIONES LOTES 6,7,8,9 Y 10 PROPIEDAD DE MANUEL MORALES, MARTIN MENDIVIL, MANUEL MADRID, RAMON MUÑOZ Y MIGUEL ANGEL MUÑOZ; SUR, 275.00 METROS Y 475.00 METROS ESTERO EL TOBARI; ESTE, 140.00 METROS FRACCION LOTES 10 Y 20 DE MIGUEL ANGEL MUÑOZ; OESTE, 100.00 METROS Y 200.00 METROS FRACCION LOTE 16 DE MANUEL MORALES Y ESTERO EL TOBARI. TESTIMONIAL CELEBRARSE 17 AGOSTO 1995, 11:00 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 20 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A36 2 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 303/95. FELIPE DE JESUS TERRAZAS URBINA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: FRACCION SUR LOTE 93 CUADRILATERO XXIV ANTIGUA COLONIA SANTA CRUZ, HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 00-28-98 HECTAREAS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 84.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 93 DE MAGDALENO VALENZUELA; SUR, 84.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 93 DE SIMONA ANDRADE BASOPOLI Y SARA JATOMEA AYALA; ESTE, 27.00 METROS CON MELESIO QUINTERO VALENZUELA; Y OESTE, 42.00 METROS CANAL BILIMBIQUE CAMINO POR MEDIO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 15 AGOSTO 1995, 11:00 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 21 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A37 2 5 8

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 890/95, PROMOVIDO POR JESUS HAYDEE VEGA VEGA, DOS PREDIOS URBANOS EN ESTA CIUDAD; EL PRIMERO CON SUPERFICIE DEL TERRENO 259.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION DE 20 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, CON EL CALLEJON AMADEO HERNANDEZ; AL SUR, CON LA CALLE JAVIER MINA; AL ESTE, CON EL SEGUNDO PREDIO QUE ENCUENTRO POSEYENDO; Y AL OESTE, CON ROSARIO BLANCO.- EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION DE 24.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, CON EL CALLEJON AMADEO HERNANDEZ; AL SUR, CON LA CALLE JAVIER MINA; AL ESTE, CON MARGARITA GASTELUM; Y AL OESTE, CON EL PRIMER PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN MI POSESION, CUYAS DIRECCION ES: CALLE JAVIER MINA FINAL S/N. RECIBASE TESTIMONIAL A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A46 2 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JULIO VALDEZ VALLE, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 811/95, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE AGRICOLA DENOMINADO "VALLE BUEY", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-69-05 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

LADOS	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS:
1-2	94.40 M.	N47°27'W	MARCELINO - -
BORBON			
2-3	37.76 M.	N45°28'E	MARCELINO - -
BORBON			
3-4	5.71 M.	N42°25'W	RODOLFO - -
VELARDE			
4-5	46.55 M.	N37°57'E	RODOLFO - -
VELARDE			
5-6	91.80 M.	N44°46'W	JUAN VALDEZ -
6-7	106.52 M.	S57°48'W	GREGORIO PEÑA
7-8	126.60 M.	S40°21'E	RODOLFO - -
VELARDE			
8-9	16.22 M.	S21°09'W	RODOLFO - -
VELARDE			
9-10	98.57 M.	S51°26'E	LUIS DUARTE -

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION

COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. NOTA: PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO "EL INFORMADOR DEL MAYO" DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 16 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A48 2 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUAN RABAGO LOPEZ, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION AD-PERPETUAM), EXPEDIENTE NUMERO 728/95, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE AGRICOLA, UBICADO EN TIERRA BLANCA, TESIA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-52-78 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

LADOS RUMBOS	DIST.	COLINDANCIAS:
0-1	S34°00'E 46.53 M.	CALLE-CAMINO VECINAL A TESIA.
1-2	N77°43'E 198.93 M.	CASA DEL SR. - JUAN RABAGO LOPEZ.
2-3	N09°20'W 165.98 M.	CASA DEL SR. - DOMINGO PACHECO.
3-4	S83°59'W 76.04 M.	CASA DEL SR. - JULIAN QUIÑONEZ.
4-5	N 8°12'W 15.15 M.	CASA DEL SR. - JULIAN QUIÑONEZ.
5-6	S75°27'W 91.09 M.	CASA DEL SR. - FRANCISCO QUIÑONEZ.
6-0	S10°22'W 153.74 M.	CALLE-CAMINO VECINAL A TESIA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. NOTA: PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO "EL INFORMADOR DEL MAYO" DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 21 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A49 2 5 8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 1991/94 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR REFUGIO RAMIREZ

ENRIQUEZ; SE RADICO DEMANDA EN VIA CONTRADICTORIA EN CONTRA DE FRANCISCO G. CARRANZA VIZCARRA; SOBRE INMUEBLE UBICADO EN CALLE YAÑEZ Y COLIMA SURESTE, RECLAMANDO LAS PRESTACIONES INDICADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) Y E) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDERE FAVORABLES A SUS INTERESES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO. HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIA DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A1915 52 1 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1267/90, GILBERTO LEYVA IBARRA, PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: "FRACCION DE TERRENO UBICADA SOBRE FRACCIONES DE LOS LOTES NUMEROS 22 Y 23 DE LA MANZANA 82 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 46.44 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3.00 METROS CON CALLE BUENOS AIRES; SUR, 3.00 CON PROPIEDAD DE PAULA VEGA O SUS SUCESORES; ESTE, 15.48 METROS CON PROPIEDAD DE GILBERTO LEYVA; OESTE, 15.48 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS ESPIRICUETA CORRAL. TESTIMONIAL ONCE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1936 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR FRANCISCO DOMINGUEZ DEL CID; TERRENO URBANO DE 200.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, LOTE 4, MANZANA 24-D, DEL CUARTEL XV, LEY 57;

AL SUR, 10 METROS CON CALLE VILLA HIDALGO, LOTE 21 CON DIEZ METROS, PROPIEDAD DE J. ANTONIO ALVARADO ALVAREZ; AL ESTE, LOTE 5 CON 20 METROS PROPIEDAD DE SALVADOR ESPINOZA; AL OESTE, LOTE 3 CON 20 METROS PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN S. DE ESPINOZA, COLONIA LOPEZ PORTILLO, HERMOSILLO, SONORA, SEÑALANDOSE FECHA PARA TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1995, EXPEDIENTE 2122/94.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. AMPARO PORTELA.- RUBRICA.-
A1870 51 2 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SEÑOR JOSE GONZALO CASTILLO ESTRELLA, PROMOVIO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 994/89 DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL PARA ACREDITAR LA ADQUISICION POR PRESCRIPCION POSITIVA Y CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 10.00 METROS CON LA SEÑORA GUADALUPE VUELA(SIC) DE RUIZ; AL SUR, CON 10.00 METROS CON CALLE MANZANILLO; AL ESTE, CON 27.00 METROS CON EL SEÑOR ANTONIO GUTIERREZ IBARRA; AL OESTE, CON 27.00 METROS CON EL SEÑOR JOSE MARIA GUERRERO ROSAS. SEÑALANDOSE LAS 13.00 HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DE 1995, PARA LA RECEPCION Y DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA, HACIENDOSE PUBLICA LA DENUNCIA DEL JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CUMPLIENDOSE AL EFECTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 664 FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A171 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
SEÑALARONSE TRECE HORAS DOCE SEPTIEMBRE 1995, DESAHOGO TESTIMONIAL JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, RESPECTO TERRENO RUSTICO SUPERFICIE 1300-00-00 HECTAREAS; NORTE, 2268.94 METROS RANCHO BONITO Y 3100.00 METROS TERRENO

Nº 2

NACIONAL O JORGE CARBAJAL LAZO; SUR, 3500.00 METROS EJIDO SAN LUCAS Y 2491.00 METROS RANCHO BONITO; ESTE, 300.00 METROS MEZA GRANDE Y 2100.00 METROS PREDIO CHUPURATE; OESTE, 5200.00 METROS CABORQUEÑOS; UBICADO SIERRA DEL ALAMO MUNICIPIO CABORCA, SONORA. PROMOVENTE ABEL CELAYA MENDEZ; EXPEDIENTE 906/95.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A29 2 3 4

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 2066/94, PROMOVIDO POR ROSA MARIA VALDEZ URBALEJO, PREDIO URBANO, LOTE NUMERO 20, MANZANA NUMERO 48, CUARTEL XXII; UBICACION CALLES PEDRO BARANDA Y ELIGIO ANCONA S/N, COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE PEDRO BARANDA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL AMEZQUITA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE ELIGIO ANCONA; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS TANORI RUIZ; RECIBASE TESTIMONIAL A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A1787 48 51 2

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 424/92 PROMOVIDO POR SEÑOR GERMAN OLEA ROSAS APODERADO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL AGROPECUARIA S.A. DE C.V. CONTRA SEÑOR JAVIER LAURO RODRIGUEZ GARCIA, ALEJANDRINA PICOS DE RODRIGUEZ, ANTONIO HERRERA VILLARREAL Y BLANCA ALICIA RODRIGUEZ DE HERRERA, ORDENO REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA 25-00-00 HECTAREAS UBICADAS EN LOS LOTES 26, 27 Y MITAD DEL LOTE 28 DE LA MANZANA 403 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL NUEVOS

PESOS 00/100 M.N.) CON LA REBAJA DEL 20%, SOBRE LA TASACION LEGAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 20 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A50 2 4

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1788/92, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JOSE LUIS GASTELUM BLANCO, EN CONTRA DE RAMON DELGADILLO Y OTROS; EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, SEÑALA LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE JULIO DEL PRESENTE AÑO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 8 DE LA MANZANA 107 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 20.00 METROS CON CION. LIBERTAD; SUR, 20.00 METROS CON AVENIDA GUERRERO; ESTE, 50.00 METROS CON LOTE 10 MISMA MANZANA; OESTE, 50.00 METROS CON LOTE 6 MISMA MANZANA. SUPERFICIE TOTAL 1,000.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO SIENDO LA CANTIDAD DE N\$239,450.00 M.N. (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 6 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1923 52 1'2

AVISOS NOTARIALES

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,348 VOLUMEN 308, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1995, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MAXIMIANO PAREDES LUCENILLA; HEREDEROS ACEPTARON HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 14 DE 1995.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORARIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.- A45 2 5



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE PEDRO
DURAZO DURAZO; CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO.
JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE A LAS
10:00 HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE
1995. EXPEDIENTE NUMERO 89/95.- C.
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO
ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-
A28 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SENOBIO
GARCIA LEYVA; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL
DIA OCHO DE AGOSTO 1995, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-313/94.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A32 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
GUIRADO MENDEZ; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
1061/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIRTA A. INFANTE REYES.-
RUBRICA.-
A33 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO
LOPEZ MENDOZA; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL
DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO 1995 LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
N-840/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ
LUNA.- RUBRICA.-

A35 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA
RUALCABA PAREDES; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11 HORAS DEL
DIA 10 DE AGOSTO DE 1995, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-273/95.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A38 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS
ARMANDO REVILLA VELAZQUEZ; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE
HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO 1995.
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
S-772/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A39 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAMON VALENCIA MARTINEZ Y ALICIA NUÑEZ
LUGO; CONVOCANSE A QUIENES SE
CONSIDERANSE DERECHOS HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL
DIA 4 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO, A LAS 10:00 HORAS.
EXPEDIENTE NUMERO 368/95.- MAGDALENA
DE KINO, SONORA, JUNIO 23 DE 1995.-
SECRETARIO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL
DUARTE.- RUBRICA.-
A43 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA
ESQUER VIUDA DE ROMERO; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
TRECE HORAS DIA OCHO DE AGOSTO AÑO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

Nº 2

NUMERO 936/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A44 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ANGELA VALENCIA GARROBO Y REGINO MURRIETA DANIEL; CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE AGOSTO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 81/95.- CUMPAS, SONORA, JUNIO 15 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-
A1871 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR ZAMORANO ESQUER; EXPEDIENTE 61/95, SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS 11:00 HORAS DEL 11 DE JULIO DE 1995. LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1872 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO RAMOS PALACIO; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2645/94.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 30 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1873 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA RAMONA CARRILLO TOYOS; CONVOQUESE QUIENES CREANSE

DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1252/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1882 51 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SANTOS BALAGUER GUTIERREZ VIUDA DE SOTELO; EXPEDIENTE 131/95. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DE JULIO CATORCE DE 1995. LOCAL JUZGADO.- ALAMOS, SONORA, JUNIO 19 DE 1995.- POR ANTE TESTIGOS DE ASISTENCIA.- ANA ILIA GONZALEZ.- RUBRICA.- LIRIOLA SALIDO.- RUBRICA.-
A1885 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑOR LEOVIGILDO SANCHEZ AMEZQUITA; CONVOQUENSE QUIENES CONSIDERERESE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DIECISEIS DE AGOSTO AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 646/95.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1886 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ESPERZANZA JAQUEZ GALLEGOS; SEÑALANDOSE C. JUEZ LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS CITANDOSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUICIO. EXPEDIENTE NUMERO 901/95. LOCAL ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, JULIO(SIC) 15 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1895 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO SOLORZANO LOPEZ, CITASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS ONCE HORAS PRIMERO DE AGOSTO DE 1995. EXPEDIENTE 610/95.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1896 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA ESPINOZA ALCANTAR; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-67/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1897 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS VAQUERA CALDERA Y/O JOSE LUIS VAQUERA CALDEROS; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2047/94.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A1902 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIANO OROZCO RODRIGUEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-626/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.-
A1908 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EUSEBIA AYALA QUIÑONES. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 704/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A47 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 420/95.- CRISTOBAL MANUEL GOMEZ ORDOÑEZ PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES GUADALUPE GOMEZ BRACAMONTES. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIDOS AGOSTO AÑO EN CURSO.- MAGDALENA, SONORA, JUNIO 29 DE 1995.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.-
A54 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GRIJALVA VELAZCO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-829/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A56 2 5

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A : RAMONA OCHOA ROMAN.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO ROQUE FRANCISCO YOCUPICIO VALDEZ; HACIENDOSELE SABER : QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR

Nº 2

DEMANDA, O PONER DEFENSAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1803/94.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 23 DE 1995.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A15123

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: EFRAIN URRUTIA BAÑUELOS; RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO DOLORES ALICIA VAZQUEZ DEL CASTILLO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO S-664/95.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DE 1995.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A27123

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL PUERTO PEÑASCO, SONORA
EDICTO :
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE NUMERO 95/95, PROMOVIDO POR EL C. ALFONSO NAVA LARIOS, EN CONTRA DE LA C. NORMA ALICIA MARTINEZ GARCIA. SE EMPLAZA POR EDICTOS, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE DEMANDA. APERCIBIENDOSELE SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 6 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A19295212

JUICIOS DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. RICARDO VILLAFANA ACOSTA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1745/91, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD). PROMOVIDO POR MARIA ISELA GARCIA ALVAREZ, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO LA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO SE DECRETA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE EL SEÑOR RICARDO VILLAFANA ACOSTA, SOBRE SU MENOR HIJA MARINA GISELA VILLAFANA GARCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 611 FRACCION III DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- LA MADRE MARIA ISELA GARCIA ALVAREZ, CONSERVA LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJA MARINA GISELA VILLAFANA GARCIA, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES INHERENTES A LA MISMA. CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 251-V Y 376-II, AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO, MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PERIODICO "LA TRIBUNA DE SAN LUIS", PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS, EL DEMANDADO INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION CORRESPONDIENTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADA LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 12 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A522

**JUICIOS ADMINISTRATIVOS DE
EJECUCION FORZOSA**

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-154-009, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE VASQUEZ MARIA ANGELES L. DE; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE TRES ENTRE AVENIDAS 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO, EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON SOLAR UNO; SUR, 20.00 METROS CON CALLE TRES; ESTE, 50.00 METROS CON SOLAR OCHO; OESTE, 50.00 METROS CON SOLARES DIEZ, ONCE, DOCE Y TRECE. SUPERFICIE TOTAL DE 1000.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$50,000.00 (SON: CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1938 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-013-016, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE FRISBY AMADA SOTELO DE; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN AVENIDA H ENTRE CALLES NUEVE Y DIEZ, EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 45.00 METROS CON SOLAR DOS; SUR, 45.00 METROS CON SOLAR DIECISIETE; ESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA H; OESTE, 10.00 METROS CON SOLAR NUEVE. SUPERFICIE TOTAL DE 450.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$45,000.00 (SON: CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO

BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1939 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 03-081-006, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE CERVANTES F. DOLORES; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE POPOCATEPETL ENTRE AVENIDAS C Y 6 DE ABRIL, EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON CALLE PICO DE ORIZABA; SUR, 18.00 METROS CON CALLE POPOCATEPETL; ESTE, 30.00 METROS CON SOLAR CINCO; OESTE, 30.00 METROS CON SOLARES SIETE. SUPERFICIE TOTAL DE 531.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$21,240.00 (SON: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1940 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 03-094-019, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE HOYOS RUIZ SERGIO. SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN AVENIDA X ENTRE CALLES CATORCE Y QUINCE, EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 50.00 METROS CON SOLAR CINCO; SUR, 12.50 METROS CON SOLAR TRECE, 12.50 METROS CON SOLAR CATORCE, 12.50 METROS CON SOLAR

Nº 2

QUINCE Y 12.50 METROS CON SOLAR DIECISEIS. ESTE, 15.00 METROS CON AVENIDA X; OESTE, 15.00 METROS CON SOLAR DIECISIETE. SUPERFICIE TOTAL DE 750.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$22,500.00 (SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1941 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-095-001, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE ANGULO ANA NAFARRETE DE; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN AVENIDAS C Y CALLE DOS EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CON CALLE DOS; SUR, 25.00 METROS CON SOLAR ONCE; ESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA C; OESTE, 10.00 METROS CON SOLAR NUEVE. SUPERFICIE TOTAL DE 481.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$57,720.00 (SON: CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1942 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-118-003, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE VILLA ALVAREZ RAQUEL; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE NUEVE ENTRE AVENIDAS

ORIENTE Y CAJEME, EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.50 METROS CON SOLAR DOCE; SUR, 12.50 METROS CON CALLE NUEVE; ESTE, 35.00 METROS CON SOLAR DOS; OESTE, 35.00 METROS CON SOLAR CUATRO. SUPERFICIE TOTAL DE 438.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$6,562.50 (SON: SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1943 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-095-009, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE ANGULO L. NAFARRETE DE; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE DOS ENTRE AVENIDAS C Y SEIS DE ABRIL EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 27.00 METROS CON CALLE DOS; SUR, 27.00 METROS CON SOLARES OCHO Y ONCE; ESTE, 20.00 METROS CON SOLAR UNO; OESTE, 15.00 METROS CON SOLAR OCHO. SUPERFICIE TOTAL DE 481.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$48,100.00 (SON: CUARENTA Y OCHO MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.- A1944 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 02-218-009, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE HINOJOSA AHUMADA PAFNUNCIO; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE

EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE CUATRO ENTRE AVENIDAS T Y ANTIMONIO EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON CALLE CUATRO; SUR, 20.00 METROS CON CALLE TRES; ESTE, 50.00 METROS CON SOLAR OCHO; OESTE, 50.00 METROS CON SOLAR SIETE. SUPERFICIE TOTAL DE 1000.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$50,000.00 (SON: CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.-
A1945 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-151-016, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE LOPEZ SALAZAR MARIO; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CARRETERA INTERNACIONAL EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR UNO; ESTE, 50.00 METROS ARROYO SECO; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR DIECISIETE Y 40.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. SUPERFICIE TOTAL DE 1,869.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$28,035.00 (SON: VEINTIOCHO MIL TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.-
A1946 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 03-067-006, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE RAMIREZ ACEVEDO ADALBERTO; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO,

TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE TRECE Y AVENIDA ADALBERTO SOTELO EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 56.00 METROS CON CALLE TRECE; SUR, 56.00 METROS CON SOLAR DIEZ; ESTE, 20.00 METROS CON SOLAR ONCE; OESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO.- SUPERFICIE TOTAL DE 1,125.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$16,875.00 (SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.-
A1947 52 2

TESORERIA MUNICIPAL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CLAVE CATASTRAL 01-151-003, JUICIO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FORZOSA PROMOVIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL CARLOS VANEGAS BURKE, EN CONTRA DE FELIX MORENO MANUEL; SEÑALANDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA TESORERIA MUNICIPAL, AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PREDIO URBANO, BALDIO, UBICADO EN CALLE ALVARO OBREGON Y ARROYO SECO EN H. CABORCA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.00 METROS CON SOLAR NUEVE; SUR, 15.00 METROS CON CALLE CINCO; ESTE, 30.00 METROS CON SOLAR DOS; OESTE, 30.00 METROS CON SOLAR CUATRO. SUPERFICIE TOTAL DE 450.00 METROS CUADRADOS. VALOR PERICIAL: N\$22,500.00 (SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE EL PRECIO PERICIAL FIJADO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKE.- RUBRICA.-
A1948 52 2

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR HUMBERTO RAMOS NIETO, EN CONTRA DE MATILDE VALENZUELA MOLINA; Y C.

N° 2

ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ORDENOSE EMPLAZAR C. MATILDE VALENZUELA MOLINA, PARA EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE EN TERMINO CITADO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 221/95.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 21 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1919 52 1 2

JUICIOS ORDINARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO JAVIER NIÑO LEYVA Y CLAUDIA QUINTERO PALAZUELOS. EXPEDIENTE NUMERO 2024/94, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., A TRAVES DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS C. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER NIÑO LEYVA Y CLAUDIA QUINTERO DE PALAZUELOS, C. JORGE ZAIED DABDOUB POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JAVIER NIÑO LEYVA, SE LES HACE SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE H. TRIBUNAL

A CONTESTAR LA DEMANDA INICIADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMAREN PERTINENTES Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN CONFORME A DERECHO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 5 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A40 2 3 4

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: VALERIANO FELIX CEJUDO.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL (FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA), PROMOVIDO HERLINDA MARTINEZ VEGA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-444/95.- HERMOSILLO, SONORA JUNIO 23 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A31 2 3 4

ESTATAL

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Acuerdo que autoriza al Colegio Guadalupano de Comercio de la ciudad de Navojoa, Sonora, para que a partir del ciclo escolar 1995-1996, ofrezca los estudios correspondientes a la carrera de Técnico en Informática Contable e Inglés. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO

Cuatro Acuerdos para la Ejecución de Obras de Pavimentación en varias Colonias de la Ciudad de Huatabampo, Sonora. 3, 4, 6, 7

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Notificación a la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada "Francisco Merino Rábago", referente al Juicio Agrario de Acción de Dotación de Tierras, promovido por solicitantes del poblado denominado "Francisco Merino Rábago", ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora. 9

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 10 a 37

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 38

CONVOCATORIAS

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.(3) 10, 11, 12

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.(2) 13, 14

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banca Serfín, S.A. 15

Unión de Crédito Comercial e Industrial de Sonora, S.A. C.V.

Banoro, S.A.(3) 15, 16

Banco Mexicano, S.A.(3) 16, 20, 21

Marco Antonio Laderos Tapia. 17

Centro Llantero de Hermosillo, S.A. de C.V.

Banco Internacional, S.A.

Alfonso Paz y Puente Ramírez.(2) 18, 20

Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro.(2) 18

Blanca Guadalupe Federico Moreno. 19

Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Banco Nacional de México, S.A. 20

Multibanco Mercantil Probusa, S.A.(2) 21

Lic. Jesús Fco. Félix Ramírez. 22

Fernando Nevárez Ochoa.

Bancomer, S.A.(3) 22, 25

Banco Mexicano, S.A. 23

Banco del Atlántico, S.A.

Fondo Sonora para Empresas de Solidaridad. 24

Margarito Gallardo Castrejón.

Lic. Ricardo Jaquez Soto.

Notificación a Reynaldo Solorio León. 25

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Armando Espinoza Siari. 26

Elvia Rojo Juárez.	26
Luis Alonso Muñoz Córdoba y Otro.	
Felipe de Jesús Terrazas Urbina.	
Jesús Haydee Vega Vega.	27
Julio Valdez Valle.	
Juan Rábago López.	
Refugio Ramírez Enríquez.	
Gilberto Leyva Ibarra.	28
Francisco Domínguez del Cid.	
José Gonzalo Castillo Estrella.	
Abel Celaya Méndez.	
Rosa María Valdez Urbalejo.	29
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Germán Olea Rosas.	29
José Luis Gastélum Blanco.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Maximiano Paredes Lucenilla.	29
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de José Pedro Durazo Durazo.	30
Bienes de Cenobio García Leyva.	
Bienes de Jesús Guirado Méndez.	
Bienes de Felizardo López Mendoza.	
Bienes de Silvia Ruvalcaba Paredes.	
Bienes de Luis Armando Revilla Velázquez.	
Bienes de Ramón Valencia Martínez y Otra.	
Bienes de Juana Esquer Vda. de Romero.	
Bienes de Angela Valencia Garrobo y Otro.	31
Bienes de Víctor Zamorano Esquer.	
Bienes de Rodolfo Ramos Palacio.	
Bienes de Ramona Carrillo Toyos.	
Bienes de Santos Balaguer G. Vda. de Sotelo.	
Bienes de Leovigildo Sánchez Amézquita.	
Bienes de Esperanza Jaquez Gallegos.	
Bienes de Francisco Solórzano López.	32
Bienes de Julia Espinoza Alcántar.	
Bienes de José Luis Vaquera Caldera.	
Bienes de Marciano Orozco Rodríguez.	
Bienes de Eusebia Ayala Quiñones.	
Bienes de Guadalupe Gómez Bracamontes.	
Bienes de Ramón Grijalva Velazco.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Roque Francisco Yocupicio Valdez.	32
Promovido por Dolores Alicia Vásquez del Castillo.	33
Promovido por Alfonso Nava Larios.	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por María Isela García Alvarez.	33
JUICIOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION FORZOSA	
Promovido por Carlos Vanegas Burke.(11)	34 a 36
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Humberto Ramos Nieto.	36
Promovido por Banca Cremi, S.A.	37
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Herlinda Martínez Vega.	37

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendia 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62) 17-45-96

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO

